

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre. 4'00
Extranjero, trimestre. 9'00

Número suelto 5 céntimos. Llamado a domicilio 10 céntimos.

Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 pta.
Teléfono número 111-1118

Precios de anuncios
En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

La cuestión palpitante

La crisis almeriense y las Obras del Puerto

Nunca fué tan crítica la situación de Almería. Jamás en su larga historia de desdichas agobiaron tantos y tan difíciles problemas.

No ya sus aspiraciones, sus intereses vitales, sus más perentorias necesidades están amenazadas de muerte. Parece como si el destino y los hombres se hubieran conjurado contra esta rincón de la península para llevarlo a la desaparición y a la ruina.

Los conflictos se suceden y se acumulan, sobre esta pobre tierra. Una compañía ferroviaria, la compañía del Sur de España, atenta contra nuestra exportación minera, anunciando un próximo aumento en sus tarifas de transporte. Otra compañía, la compañía del alumbrado, amenaza con dejar a la ciudad en las tinieblas. Las leyes de la guerra ponen en riesgo nuestra exportación uvera; la misma causa mantiene los espartos abarrotados en los almacenes; y por si esto fuera poco, sobre nuestra administración provincial ciernen el nublado de una escandalosa bancarrota.

Los atentados, las desdichas señaladas, si no obedecen a hechos ni a razones convincentes, tienen al menos una explicación que pretende disculparlos, las consabidas salpicaduras de la guerra; pero lo que está ocurriendo con las obras de nuestro puerto, no hay razones que lo abonen, ni pretexto que lo justifique. De la bancarrota general un solo organismo se habla salvado; nuestra Junta de Obras del Puerto, y en ella tenían puestas sus esperanzas los brazos. Celosamente administrada vive hoy la Junta en un estado de prosperidad envidiable. En su caja de caudales existen los fondos necesarios para realizar una serie de proyectos laborados por el nuevo ingeniero director; proyectos que han merecido los elogios de quienes los conocen y la aprobación de la superioridad técnica.

Almería entera esperaba con ansiedad la autorización de todos los años. Ahora, como nunca, la orden del Ministro suponía el dar realidad a una de las aspiraciones más legítimas de esta tierra, y la contención, en parte, de la sangría emigratoria. Mil obreros, declarados el señor Alvarez Redondo, habrían de encontrar trabajo en la ejecución de los proyectos aprobados.

Y llegó la autorización; pero con ella vino también el desencanto. El Ministerio solo autoriza la inversión de la mitad del importe de los distintos proyectos presentados.

Y el pretexto que dá el ministro para explicar esta limitación, no es otro, que las excepcionales circunstancias económicas actuales, precisamente la razón que habría de justificar se invirtieran en obras el caudal de la Junta, por entero.

Para que comprendas, lector, todo el alcance del desaire si no fuera agravio, se te

La Junta se dirige al Ministro

Instancia elevada al ministro de Fomento, para conseguir la aprobación de los proyectos de obras.

Excmo. Sr.

En la sesión extraordinaria celebrada por esta Junta el día 7 del actual, al objeto de arbitrar medios con que dar solución en lo posible á la crisis obrera del país, por el vocal señor Muñoz Ocaña se propuso que la Corporación elevara respetuosa suplica á la Superioridad, exponiéndole la situación económica de la Junta, y el estado precario de la clase obrera de la ciudad, é interesándole que en vista de uno y de otro estado, acuerde con la urgencia necesaria aprobar los planes económicos y los presupuestos de obras presentadas y pendientes de ejecución inmediata de las mismas.

Consultados antecedentes del movimiento económico de la Junta en los últimos años, se observa que en el de 1914, tuvo ingresos por pesetas 1.045.043'44; en 1915.—1.001.796'34, mayor, no obstante la situación en calma creada por la guerra europea, que los años anteriores, pues en el de 1910 fué de pesetas 909.023'53.

En el año actual, continuando tan anómalas circunstancias, los ingresos realizados acusan aumentos hasta la fecha comparados con los dos citados años de 1914 y 1915. Esos ingresos crecientes, son los ordinarios, que seguramente aumentarían considerablemente por el desarrollo que adquiere la exportación minera, pues estando en explotación nuevos é importantes cotos mineros, el tonelaje de mineral embarcado adquirirá gran importancia, como lo prueba la petición hecha oficialmente a este Junta por una de las Sociedades mineras aquí establecidas, la de "Bairds Mining Co.", para que se le den facilidades a fin de exportar un minimum de 250.000 toneladas anuales.

Solamente por mineral de hierro se han afiorado en este puerto en épocas anteriores unas 400.000 toneladas al año; en el presente, por las cantidades embarcadas y las peticiones de facilidades hechas á la Junta, es seguro que el mineral embarcado excederá de 1.000.000 de toneladas.

Con el desarrollo de la industria minera, es evidente que han de aumentar los medios de transporte en esta población, y el trabajo de los obreros en la carga y descarga produciendo además el mejoramiento de otras industrias auxiliares y la creación de otras nuevas. Todos estos han de ser elementos de ingresos seguros para la Junta, que, lógicamente pensando, hay que creer que aumentaran cuanto mayores sean las facilidades que se den para el tráfico en el puerto y sea mejor el estado de las instalaciones dedicadas á estos fines.

Atendiendo a las consideraciones anteriores esta Junta, al aprobar el plan económico para 1916, que tuvo el honor de someter a la Superioridad, lo hizo después de un estudio muy detenido, comprobando cuidadosamente todas las partidas, hasta las más insignificantes; procurando que todos los servicios estuvieran dotados con lo necesario para obtener el mayor rendimiento y eficacia, con la economía posible, para que pudieran dedicarse á las obras nuevas, vigentes é indispensables, las mayores cantidades posibles, á fin de que en breve plazo se hallasen completamente terminadas las instalaciones que han de facilitar los transportes y faenas ajenas, dando como resultado aumentos importantes en el tráfico y en los beneficios generales, constituyendo además fuente abundante de ingresos para á Junta.

La situación económica de esta Corporación es en absoluto desahogada, contando con fondos suficientes para cumplir todas sus obligaciones, sin que pueda observarse el menor retraso en el abono de los gastos de conservación y explotación, obras nuevas y mucho menos en el pago de intereses y amortizaciones de las obligaciones de su empréstito. Así se comprueba que en los años de 1914 y 1915 los pagos efectuados ascendieron a pesetas 1.308.767'37 y 1.002.459'50, de las que correspondieron a obras nuevas, entonces en gran desarrollo, 772.923'68 y 554.883'34 pesetas respectivamente. Parte de las obras hechas en esa época se hayan hoy en explotación y conservación, existiendo aumentos de gastos en personal y materiales por estos dos conceptos.

Añádese a esto el que, si después de haber pagado la Junta en los últimos años todas sus atenciones, habiendo ejecutado obras considerables, le quedó un remanente en caja de alguna importancia, y además conserva en su cartera obligaciones del empréstito por valor de mas de dos millones y medio de pesetas, no es aventurado afirmar que se encuentra con poder económico mas que suficiente para acometer la totalidad de las obras que se han deliberado en su plan económico para el corriente año.

La crisis obrera de este país, latente á consecuencia de la paralización de multitud de negocios que la guerra europea esteriliza, obliga á todos los organismos y corporaciones de la ciudad á preocuparse y estudiar el problema, tratando de producirle de algún modo solución satisfactoria. La malaventurada situación del obrero se hace aún mas intensa por la constante inmigración de masas enormes de trabajadores que, no encontrando el sustento en el país extranjero, vienen á buscarlo á su tierra natal. Y si la paralización de industrias hacia ya la vida difícil á los que aquí estaban, se comprenderá á lo que cada día que pasa llegarán las nuevas dificultades que crea el aumento constante de obreros. La necesidad, pues, de proporcionarles trabajo es evidente y de urgencia suma, y á ello puede contribuir muy eficazmente esta Junta con sus proyectados planes de conservación, explotación y obras nuevas, y con los elementos económicos con que cuenta.

Por todas estas razones acordó la Junta en la mencionada sesión del día 7 del actual, solicitar respetuosamente de V. E. que se digne aumentar los presupuestos para conservación y explotación del puerto hasta las cifras con que fueron presentados y disponer la ejecución inmediata de aquellas obras que se hallen en condiciones de ser acometidas en el presente año.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Almería 10 de Junio de 1916.
Excmo. Sr.—El Presidente, Juan A. Martínez.—El Secretario, Antonio Moreno Nieto.

El Concejo y la Junta de Obras del Puerto

Interesante sesión municipal del día de ayer.

Preside el alcalde señor Pérez Cordero y asisten los señores Villegas Murcia, Durban, Moreno Nieto, Pérez López, Muñoz Ocaña, Naveros, Búrgos, Iribarne, y Martínez García.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, pasándose á dar cuenta de los asuntos puestos á la

conocimiento de la Corporación que el empleado de la policía urbana Antonio Alvarez no podía prestar servicio por tener perturbadas las facultades mentales, no pudiendo autorizar que se pagasen sus jornales á dicho empleado.

La aprobación acuerda instruir el oportuno expediente nembrende Juez Instructor al concejal señor Moreno Nieto y síndico al señor Martínez García.

Orden del día

Oficio de don José Fernández presentando la dimisión de Francisco 1.º de la Banda de música municipal.

El señor Moreno Nieto pide que sea admitida la dimisión y que se an olice al alcalde para nombrar á un interino que ocupe la vacante.

El señor Durban manifiesta que era necesario que se proveyesen las plazas que hay interinas, pues iba á resultar la banda municipal ocupada por músicos interinos.

El señor Muñoz Ocaña hace constar que la Corporación acordó que se anunciase un concurso para proveer todas las plazas vacantes y pide que se celebre el día 12 del próximo mes de Julio para la celebración de este concurso.

La corporación así lo acuerda.

Id. del recaudador de impuestos municipales del año pasado presentando la dimisión.

Es admitida la dimisión y se acuerda facultar al alcalde para que nombre á quien lo sustituya.

Id. del señor Gobernador civil comunicando el fallo de la Excm. Diputación Provincial en la reclamación de D. Joaquín Martínez contra su cuota del reparto vecinal.

Enterado.

Id. de id. comunicando igual resolución respecto á don Santiago López, don Juan Antonio Orozco, don Antonio Carmona, don Luis Espinosa y don Eduardo Giménez.

Enterado.

Id. de id. sobre id. de don Gabriel González.

Enterado.

Id. de doña María Gallardo.

Enterado.

Pectura de 23 pesetas por 10 libros talonarios para el reparto vecinal.

Pasa á informe de la comisión respectiva.

Id. de 206 85 por material de escritorio para el Laboratorio municipal.

A informe de la comisión, escrito del señor Cura del Alcazén solicitando un donativo de 150 pesetas para contribuir á las fiestas en honor de la Virgen del Carmen.

Se acuerda conceder la misma cantidad de años anteriores.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Se aprueban los informes de la Comisión estimando las reclamaciones de estas cuantías asignados el padrón de inquilinato y formuladas por don Mauricio Viciana González, don Joaquín Peraita, don Armandito Ruiz, don Antonio González Yanguas, don Alberto Fernández Capel, con Rafael Román Caldeza, don Mariano Viciana Hernández, don Mariano Fuentes García, don Emilio Artero Campos y don José de Burgos Tamarit.

Idem desestimando las reclamaciones formuladas contra el impuesto de patente, por don Ramón Yébenes Fernández, don Juan José Caparrós Soto, don Antonio García Fernández, don José Martínez Franco, don Diego Simón Núñez, don Arturo Hernández Arenas y don Esteban Hernández Sánchez.

Idem estimando la reclamación formulada sobre el mismo impuesto por don Francisco Capel Rueda. Oficio del perito Enrique Picón pidiendo la escredencia.

Después de largo debate en el que intervienen los Sres. Durban, Iribarne, Muñoz Ocaña, Pérez Cordero y Martínez García el acuerdo es á informe de la Comisión de Gobierno interino.

El señor Pérez Cordero pone en

Lo de las Obras del Puerto

A continuación se da cuenta de un oficio del Presidente de la Junta de obras del Puerto remitiendo copia de otro dirigido al Ministro de Fomento pidiendo la realización de algunas obras proyectadas por el Ingeniero Director, para remediar la crisis obrera.

Los señores Villegas Murcia é Iribarne se ocupan brevemente de este asunto.

El señor Muñoz Ocaña dedica elogios á dos diarios de la localidad que—dice—han expuesto de una manera acertada todo lo concerniente á este asunto.

Añade al periódico «La Independencia» que en otra ocasión se ocupó de una cuestión análoga á esta y que ahora permanece en silencio.

Hace historia y expuso los antecedentes de este importante problema, relatando los sucesos que se adoptaron en la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de obras del Puerto para que la Superioridad comprendiese su error al determinar la ejecución del 50 por 100 de las obras proyectadas y autorizase á la Junta para que se realicen algunas de estas, y que a su ruego se uniesen el de todas las corporaciones de Almería. A la vez pide se dirijan á los representantes no sólo de la circunscripción sino de todo la provincia, adoptando, el acuerdo también, de que cada uno de los vocales, promoviese esta cuestión en el seno de sus respectivas corporaciones.

Si esto no fuera bastante—dice el señor Muñoz—para conseguir lo que proponemos, sería ocasión de abandonar aquella casa.

Invita al señor Durban como representante del partido datista que exponga su opinión, ya que siendo alcalde de la ciudad realizó una acertada gestión en la Junta de Defensa en ocasión casi idéntica a la presente, pidiendo el envío de una subvención á la Junta de obras del Puerto.

El señor Durban manifiesta que el señor Muñoz Ocaña ha creído ponerle en un grave aprieto. Declara que la minoría datista y por lo menos su representante, no se ha ocupado de otra cosa que de defender los intereses de Almería.

Se precia de tener elevación de miras para pensar en todo aquello que puede beneficiar á Almería, por lo que hace suya to las las gestiones que se realicen para conseguir lo que la Junta se propone en beneficio de esta ciudad y de la clase trabajadora.

El señor Muñoz Ocaña hace constar que en la seguridad de que el señor Durban hacia estas manifestaciones, habia padido que expusiera sinopinión que era de gran importancia por tratarse del representante de la minoría idónea.

Propone por último el señor Muñoz Ocaña, que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Fomento, á la Superioridad y á los representantes en Cortes de la provincia de Almería y ruega al alcalde dé cuenta cuanto antes de las contestaciones que reciba, para en caso de que no resultara este asunto adoptar otros acuerdos.

El señor Durban es felicitado de que el señor Muñoz Ocaña, reconociera la importancia que la minoría datista tiene en el Ayuntamiento.

El señor Pérez López elogia la labor de los señores Iribarne y Muñoz Ocaña en la Junta de Obras del

Sociedad

De los baños de Fortuna ha regresado nuestro estimado amigo, el director de la Academia de Bellas Artes, don Joaquín M. Acosta.

Ha llegado á Almería la distinguida señora doña Ana Alonso, Profesora de Higiene de la Normal de Castellón y esposa de nuestro muy querido amigo don Manuel Alvarez y Fernandez, Jefe de Instrucción Pública de esta provincia.

En unión de la mencionada señora han llegado también su señor madre doña Vicenta Medina y su gentil y reciosa hija Rosita.

Reciban nuestra bienvenida.

EN TERCERA PLANA
El Cuento diario y varias informaciones de interés.

Se admiten uno ó dos caballeros estables para vivir en familia. Real 35 pral.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

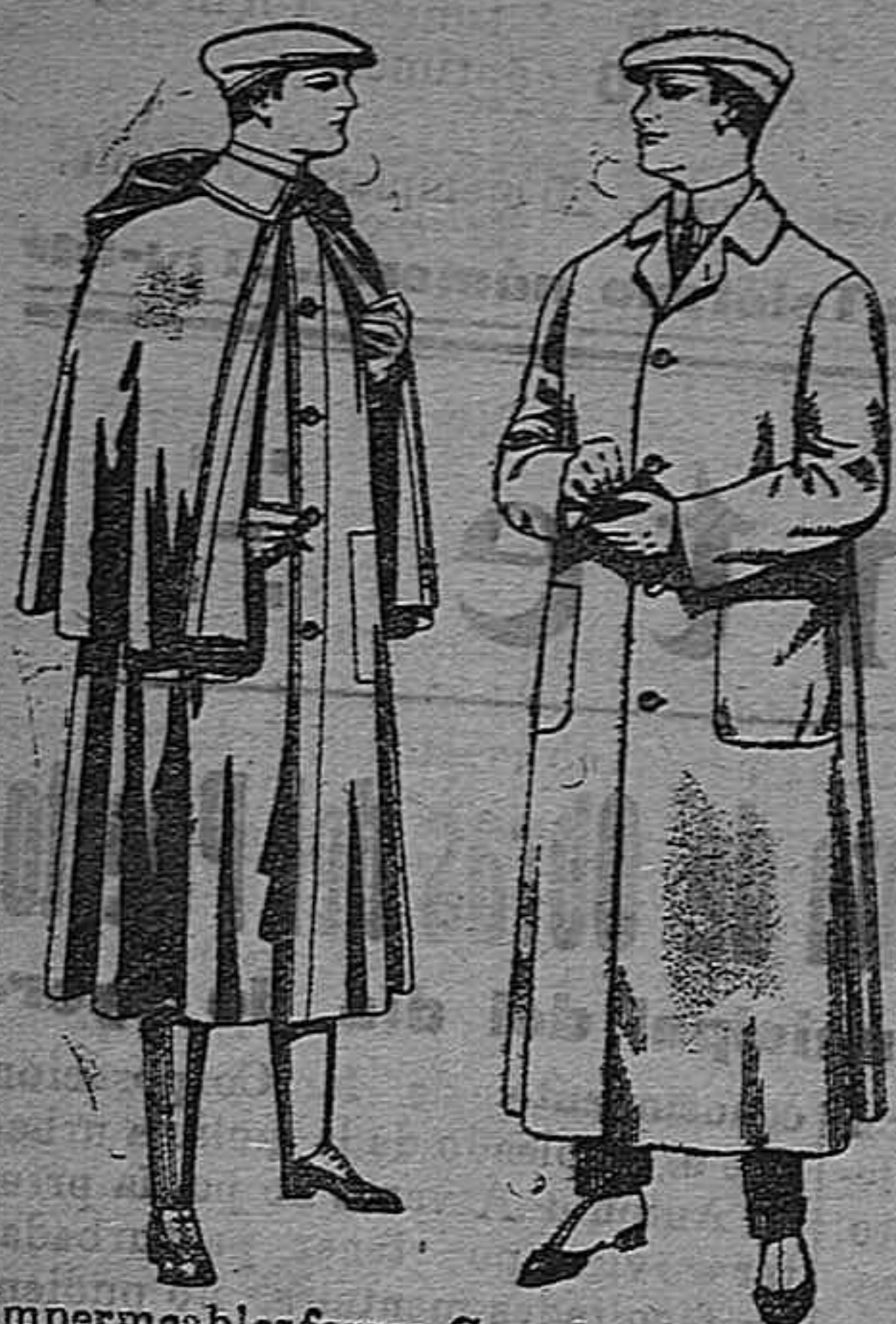
Príncipe 7. Almería

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Valladolid-Zaragoza

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Secciones



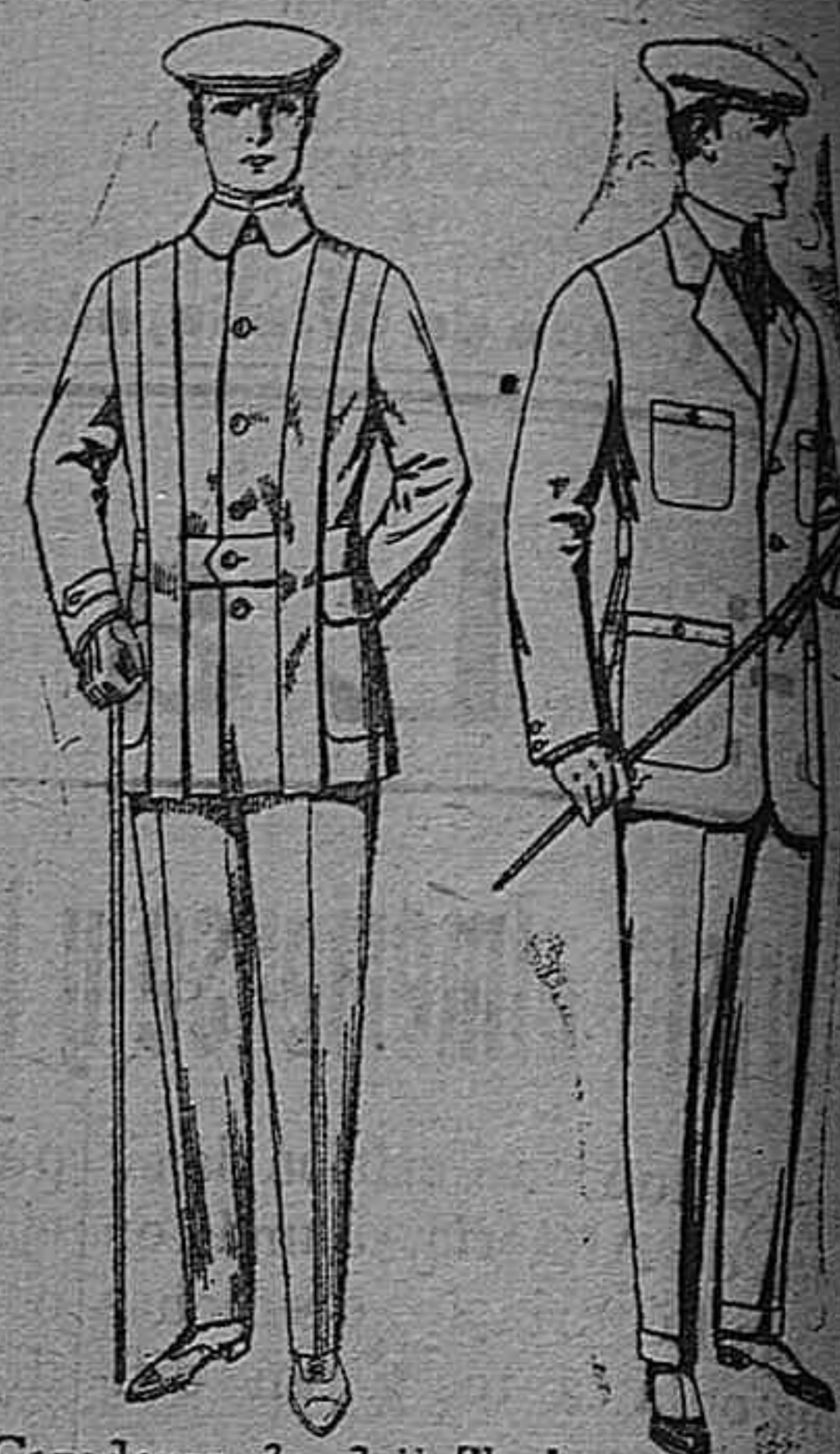
Impermeables forma Guardapolvos de dril mack-rland en negro y azul De pesetas 55 á 100



Bata de crepón color, cuello bordado De pesetas 6 á 11



Trajes de lanilla negra, azul y color A pesetas 70



Cazadoras de dril, crudo ó Kaki De pesetas 12 á 18



Trajes de lanilla para jovencitas de 13 á 19. Pt. 50 á 55



Vestidos de lanilla para niñas de 4 á 9 años De pesetas 30 á 38



Trajes marinera de vicuña azul, para niños de 4 á 9 años. Pt. 6 á 20



Trajes modelo Sport de dril listado para jovencitos de 10 á 16 años. De pesetas 11 á 17

CAMISERIA, CÉJEROS DE PUÑO, CORBAJERIA, SOMBRERERIA, ZAPATERIA, PARAGÜES BASTONES Y ARTÍCULOS DE VIAJE

Géneros del país y extranjeros para la Sección de medida

Sombreros de paja de 3 á 12 pesetas

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO. PÍDASE CATÁLOGO GENERAL

Gran exposición de artículos para la temporada

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Salidas de Almería	Correo	Expres	Mixto
PARA MADRID Y SEVILLA	11'40	4'50	16'
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baza Ll.	20'00	14'35	
Baza S.	21'00	14'58	
Baza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada á Madrid.	7'10	21'30	
Llegada á Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	Expres		
Llegada á Granada.	20'15	13'00	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	mercancia	Correo Mt.	
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	16'10	11'30	
Lorca. Ll.	término	12'00	
Lorca. S.		16'35	
Alcantarilla. Ll.		17'05	
Alcantarilla. S.		18'41	
Llegada á Murcia.		19'00	
Llegada á Cartagena.		19'15	
		22'30	

TRENES PARA ALMERIA

DE MADRID Y SEVILLA	Corros	Expres	E Luj P.
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baza.	8'15	16'30	Exp. diere
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	16'35		
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	Expres	Correo	
Moreda. Ll.	9'15	13'30	
Moreda. S.	11'05	15'58	
Llegada á Almería.	12'40	20'30	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'16	
Lorca. Ll.		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.	mercancia	16'15	
Baza. S.		17'00	
Guadix. Ll.		19'20	
Guadix. S.		13'35	
Llegada á Almería.		16'45	0'50

Servicio por carruajes

IDA
 Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
 Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA
 Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
 Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
 Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.
 Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes
 El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
 El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
 El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
 El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

Carretera de Poniente
IDA
 Salida á las. 11'30 y 18'30 h.
 Llegada á Dalías á las. 14'04 y 20'54 h.
 Llegada á Berja á las. 14'30 y 21'20 h.
 Llegada á Adra á las. 15'20 h.
 Llegada á Fondón á las. 33'09 h.
 Llegada á Ujijar á las. 00'25 h.

VUELTA
 Salida de Ujijar á las 3'30 h.
 Salida de Fondón á las 4'45 h.
 Salida de Adra á las. 15'30 h.
 Salida de Berja á las. 6'45 y 17'00 h.
 Salida de Dalías á las. 7'15 y 17'30 h.
 Llegada á Almería á las 9'15 y Carretera de Levante

IDA
 Salida á las. 5'15 h.
 Llegada á Tabernas á las. 0'44 h.
 Llegada á Sorbas á las. 8'05 h.
 Llegada á Vera á las. 10'07 h.
 Llegada á Cuevas á las. 11'45 h.
 Llegada á Huércal-Overa á las. 12'40 h.

VUELTA
 Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.
 Salida de Cuevas á las. 15'05 h.
 Salida de Vera á las. 16'58 h.
 Salida de Sorbas á las. 19'00 h.
 Salida de Tabernas á las. 20'25 h.
 Llegada á Almería á las. 21'50 h.

Oficinas públicas

Horas de oficina

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Aliz, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		2 á 4
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.		3
Obras Públicas.	Martínez Campos.	9 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	10 á 1	
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 á 12	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 1/2 á 1	2 á 6
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	9 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Caresga.	10 á 1	
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2. *duplicado.	10 á 1	
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia Diputación Provl.		3 á 5
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	11 á 12	2 1/2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	8 1/2 á 12	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	2 á 6
Región Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Malecón de Torres Campos.	9 á 1	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	10 á 4	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 1/2 á 2	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	9 á 5	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	11 á 3	
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 1 1/2	3 á 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marín.	9 á 12	3 á 5
Monte de Piedad.	Reyes Católicos.	9 á 12	1 á 4
Giro Mútuo.	Ulloa, 3.	9 á 11	2 á 4
Fiel Contraste.	Obispo Orberá.	9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.		7 á 12	2 á 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofalia, 30		
Certificados.	" " "	8 1/2 á 12	
Valores declarados.	" " "	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	" " "	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
		10 á 1	3 á 4 1/2

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

Doctor MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericana Consultas de 7 á 9 mañana y de 1 5 tarde.

El Cuento diario

La cartera

M. Cerveau iba corriendo como un ratón por la calle de Assas. Al salir de su oficina unos amigos le habían llevado a un café, donde había perdido tres francos al doblón. Y el infeliz apretaba el paso sabiendo por experiencia que su mujer no transigía en materia de puntualidad a la hora de comer. Eran más de las siete y media y le esperaba una ruidosa escena. Subió lentamente la escalera, temblando de miedo. Al llegar al segundo piso oyó un ruido de ton, que le llenó de terror. Sin embargo, siguió subiendo, tratando de ocultar su espanto bajo la máscara de una alegre sonrisa. Su mujer le esperaba en el descansillo del tercer piso. M. Cerveau bajó la cabeza, resignado de antemano a ser víctima de todo género de ultrajes. Pero, con gran sorpresa del empleado, su mujer se limitó a decirle: —Por fin, has llegado! Te esperaba con impaciencia. ¡Si tú supieras lo que tengo que contarte! ¡Ven! Los esposos entraron en su casa, y madama Cerveau, después de haber cerrado la puerta del dormitorio conyugal, dijo a su marido: —¡Ya verás! ¡Ya verás! —Pero, ¿qué te pasa mujer? —Nada, hombre, nada. ¿Tu has leído novelas? —Sí. ¿Qué quieres decir con eso? —Nadie podría adivinar lo que me ha ocurrido. —Por Dios, Matilde, habla de una vez! —Pues bien, esta tarde, cuando regresaba de paseo, al pasar por los Campos Elíseos, mira lo que he encontrado. Matilde sacó de las profundidades de su bolsillo una cosa negra y muy abultada, que con un gesto solemne entregó a su marido. —¡Es una cartera! —exclamó Cerveau. —Mira lo que hay dentro. El marido la abrió y vio que había en ella varios fajos de papeles. —Son valores extranjeros —dijo la mujer — y no se lo que en dinero representan. Pero indudablemente, se trata de una cantidad respetable. —Sí, sí —murmuró Cerveau. —¿Y dónde has encontrado esto? —En los Campos Elíseos. —Si te parece bien, después de comer, entregáremos la cartera al comisario de policía. —Es lo procedente. Sentáronse los esposos a la mesa, y a mitad de comida dijo Matilde: —Morin, que suele ir a la Bolsa, vendrá mañana a almorzar con nosotros y podrá indicarnos el importe de estos valores. Después iremos a la Comisaría. Cerveau aceptó desde luego la proposición de su esposa. Al día siguiente, Morin, a quien fué referida la historia, examinó atentamente los títulos y dijo: —Valores rusos... ferrocarriles austriacos... Son títulos excelentes que valen, por lo menos, cuarenta mil francos. —Cuarenta mil francos! —exclamaron a un tiempo M. Cerveau y su mujer. —Dentro de pocos años —añadió el emigo— esto valdrá el doble. Si yo me encontrara en lugar de ustedes. —¡Por Dios, Morin! —interrumpió Cerveau escandalizado. —Después de todo, es posible que tengan usted s r a ó n. Eso de la honrad z es para mí una cosa muy complicada —repuso el bolsista, cogiendo su sombrero y abandonando la estancia. Aquel a misma tarde los dos esposos fueron a la Comisaría, hicie-

ron su correspondiente declaración y después regresaron a su casa, contentos y satisfechos de sí mismos. Transcurrieron ocho meses, y al mediar el noveno, madama Cerveau dijo a su marido: —He estado hace poco en la Comisaría en busca de noticias. La cartera no ha sido reclamada por nadie y allí está todavía. —Bueno, ¿y qué? —Ya sabes que si no se presenta ninguna reclamación dentro del plazo que falta para cumplirse el año de nuestra entrega, esos valores serán de nuestra propiedad. —¿Es posible? —Sí, hombre sí, no lo dudes. Desde aquel momento, la existencia de aquellos dos caposos constituyó una dolerosa y perpétua angustia. No hablaban de otra cosa. Y todas las tarde, al volver de la oficina, preguntaba Cerveau a Matilde: —¿Se ha presentado alguien? —Marido y mujer llegaron a aburrir al comisario de policía con sus incessantes visitas. Durante la noche no podían conciliar el sueño y permanecían sentados en la cama haciendo castillos en el aire. Vacilaban entre una casa de labranza en Beano o una quinta a orillas del mar. Esta se denominaría «Quinta Matilde». De pronto, al pensar que aún no les pertenecía la cartera, y que a última hora podría escapársele de las manos, consideraban el caso como una traición, como una estafa. A veces se enternecían y decían con lágrimas en la voz: —¡Nuestro dinero! Una tarde dijo Cerveau a su mujer, en un momento de expansión: —La verdad es que no lo habremos robado! No faltaba más que una semana para cumplirse el plazo impacientemente esperado. Cerveau presentó su dimisión. —¿Para qué necesitaba trabajar, puesto que se consideraba rico? Un día leyó en la cuarta plana de un periódico el anuncio de un hotelito en el campo, que se vendía a bajo precio. Lo compró en diez mil francos, con promesa de pagar su importe al cabo de quince días. Al fin, el 12 de Enero, que era el día venturoso, los dos conyuges se dirigieron a la Comisaría y, después de haber firmado los documentos necesarios, recibieron temblando la tan deseada cartera. Habían convidado a comer a Morin, deseosos de darle una sorpresa y de humillarle un tanto. Durante la comida no hablaron del asunto. Pero al llegar los postres, le dieron la gran noticia, lanzando gritos de satisfacción. Cerveau fué a buscar la cartera, que tenía guardada en un armario de espejo, detrás de los pañuelos. Abrióla Morin y al ver los valores exclamó: —¡Títulos rusos! ¡Acciones de ferrocarriles austriacos! Esto se ha de clarado en horrible baja desde hace seis meses, y no vale casi nada. ¡A lo sumo, sacarían nste les hoy de estos papelotes unos trescientos francos!

Enrique Lavadan

Notas mineras

Carta de pago

Don Francisco Clemente Baeza presentó ayer un escrito en el Negociado de Minas de este Gobierno civil, acompañando carta de pago para responder a las operaciones facultativas que se practiquen en el registro minero de que es autor, titulado «España», número 33.622 del término de Oris. Un escrito Don Odon Hardenne Dalhaise,

en nombre de doña Dolores Peralta Gutiérrez, presentó ayer escrito, acompañado poder y documento que justifica el derecho que tiene a su registro titulado «Damasía y Esperanza y Carmen», número 33.612, del término de Berja. Renuuncia Don Miguel García Fernández ha renunciado a la propiedad de los registros mineros titulados «La Mayorquina» número 33.542 y «La Primera» número 33.40, ambos del término de Nijar. Registros Don Juan Estan solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Nuestra Señora del Rosario» número 33.636, del término de Gérgal. Don Sebastián García Fernández, en nombre de la Sociedad «Sierra Nevada Almería Minas» solicita veintidós pertenencias de mineral de cobre con el título de «La Molinera» número 33.633 del término de Nijar. Sobre un incidente El Juez de Instrucción de Purchena ha interesado que, por Ingenieros de la Jefatura de Minas de esta provincia, se reconozca el lugar donde ocurrió la muerte por accidente del trabajo, en la mina «Perdigón» del término de Serón, del obrero Antonio Cazorla Tamayo, y se le remita copia del informe que emitan. Registros admitidos La Jefatura de Minas hace saber que han sido admitidos los registros mineros: «Payo al agua» núm. 33.619 del término de Almería, a don Emilio García Lopez. «Prosperidad» núm. 33.613, del término de Somontín, a don Juan García Medina. «Esperanza para Lolita 2.ª» núm. 33.614 del término de Nijar, a don José Molina Carrilo. «Rotterdam» núm. 33.615 de Velesique, a la «Sociedad Sierra Nevada Almería Minas». «El Rey Alberto» núm. 33.617 de Enxá, la Sociedad Austro-Belga. Operaciones facultativas La Jefatura de Minas anuncia que desde el día 19 al 24 del actual se verificarán operaciones facultativas en término de Laujar y Padules. Vida municipal Informe El Comandante de Marina de este puerto remitió ayer al Ayuntamiento, informe de la visita girada a las Chocillas que hay próximas al cortijo de Banderas y las restantes que hay en toda la playa. Edicto El Ingeniero Jefe de Minas, remitió ayer al Ayuntamiento, un edicto referente a la admisión del registro minero titulado «Mi Lola» para su exposición al público. De crisis obrera El presidente de la Junta de Obras del Puerto ofició ayer al Ayuntamiento, remitiendo copia del oficio dirigido al Ministro de Fomento en solicitud de que autorice la construcción de algunos proyectos de obras para solucionar la crisis obrera del país. Propuesta El arrendatario de Impuestos municipales, ha propuesto el nombramiento de agente ejecu-

tivo a favor de don Juan Pérez García. Reclamaciones Contra la cuota que se les ha impuesto por reparto vecinal, reclamaron ayer doña Amalia Marresca Hernández, con José Gómez Rosende, Manuel Toro García, don José Cantón Castillo y don Miguel García López. Don Arturo Peña en nombre de la Sociedad «Teléfonos Interurbanos» reclamó ayer contra la cuota que a dicha sociedad se le ha impuesto por inquilinato. MOVIMIENTO DE POBLACION Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones. NACIMIENTOS Diego Soriano Plaza, Luis Fernández Fernández. DEFUNCIONES Andrés Parra Sanchez, Francisco Martín Sanchez. MATRIMONIOS Ninguno. Movimiento carcelario Ayer se registró en esta prisión preventiva el siguiente movimiento. ENTRADOS Juan Pérez Martínez. SALIDOS Vicente Albas Herrera, Bartolomé García de Haro, José Espin Martínez, Manuel Estevan Quesada, Baldomero Segura Segura, Juan Merino Navarro, José Ruiz Torres. EXISTENCIAS Quedan reclusos 62 hombres y 2 mujeres.—Total 42.

La emigración a Méjico

El consul general de Méjico en Barcelona ha comunicado al gobernador civil de esta provincia que con fecha 18 de Abril próximo pasado el Gobierno mejicano ha revocado una disposición por la cual se exigía a los emigrantes que fuesen a Méjico que poseyesen la cantidad de 50 dolares antes de embarcar con destino a este país. La revocación de esta disposición ha sido como resultado de una consulta formulada ante el consulado general por el Director de la Compañía Trasatlántica Española.

Varias informaciones

Nombramiento Ha sido nombrado Juez municipal de Ablá, nuestro amigo don Vicente Martínez Herrerías, el cual se posesionó ayer de su cargo. De Pósitos La Sección provincial de Pósitos ha declarado incurso en el segundo grado de apremio y sujetos a los recargos correspondientes, a los deudores al Pósito de Alcontar, Cobdar, Benahaduz, Serón, Uleila y Alicún. Agente destituido La Sección provincial de Pósitos ha destituido del cargo de agente ejecutivo de los Pósitos de Gérgal, Nacimiento, Fianza, Otila de Castro e Instinción, don Francisco Pérjatos Sánchez.

Mercado de minerales

Plomo y Plata El cierre de la anterior semana, según el telegrama del viernes 19, fué de Libras 31-2-6, subiendo el martes 23, a L. 31-13-9; y el día 25, último telegrama recibido de Londres, cierra a L. 31-3-9 ó sea con una mejora de 2 chelines 6 peniques la tonelada, con relación al precio del día 19 que fué el último publicado en nuestro número anterior. La plata ha bajado 2 1/8 peniques durante la semana. Las entregas de minerales continuarán pagándolos los fundidores hasta mañana, fin de mes, de ciento ochenta y cinco reales el quintal de plomo y once reales la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales. Precios de carbones Muy fuerte es el mercado y los precios se fijan nueva subida como sigue: En Newcastle: Hulls primera calidad f. b. ton. ch. 62/6. Idem segunda id. id. 55/-. Idem Fragua primera id. id. 38/6. Hierro Bilbao: Campanil primera franco bordo tn. inglesa ch. 13/- a 14/-. Idem segunda id. id. 12/- a 13/-. Idem Rubio primera id. id. 11/9. Idem id. segunda id. id. 9/9 a 11/-. Idem Carbonato primera id. id. 13/- a 14/-. Idem id. segunda id. id. 10/6 a 12/-. Plomo Londres: Español con plata. . ton L. 31 8/9. Zinc «Blenda»: En Cartagena: D-1 35 0/0 de zinc, el 30 0/0 en bocamina, los 51 kilos pesetas 2 00 a 2 50. Por cada tipo que exceda pfas 0 25. Azufre «De la Franco Española Azufres de Lorca». Flor Sablizado primera los 100 k. s. vagón Lorca pesetas 18 75. Refinado Molido . . id. id. 16 75. Idem Terrón. id. id. id. 15 75. Idem Canutillo. id. id. id. 17 50. (De la «Gaceta Minera de Cartagena»).

REGISTRO CIVIL

darán razón en el establecimiento de la Habanera, Méndez Núñez. Se alquila Un almacén en la Calle de Murcia número 2. Darán razón, en la portería de la misma casa. Juan Criado Gonzalez Armero Expendiduría de explosivos efectos de caza. Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería. Se venden Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten correedores. En esta redacción informarán. Compro Aceites sucios, de mal gusto y turbios. Oucarro 17.—Párrizas (Almería) Se vende un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador. Darán razón. Real 24. Se venden Dos casas espaciosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital. En esta redacción informarán. Suplicamos a nuestros suscriptores de la capital que cuando noten cualquier falta en nuestros repartidores, se tomen la molestia de avisar inmediatamente a esta administración. Igual ruego hacemos a los de provincias, si dejann de recibir EL DIA

NOTICIAS

Pérdida Se ha extraviado en la vía pública una cartera color caqui obscuro, conteniendo, dos postales retratos de mujer, varios pequeños de hombre y algunos papeles sin importancia. Por ser recuerdo los retratos, se suplica a quien la haya encontrado se sirva devolverla en la calle del Gran Capitán número 49, por cuyo señalado favor será gratificado. Se vende un piano en buenas condiciones

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas Análisis de sangre, esputos, orinas y otros productos patológicos Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid. 7. de 2 a 4

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz MURCIA, 24 H. LA PERLA El más recomendable de todos Precios especiales por mensualidades Balneario de Alhama de Almería Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.) Dirección Dr. Compani. Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella facultad y médico de baños por oposición. ELECTROTERRAPIA Fonda en el Establecimiento ¡Guerra! Desde el Domingo 14 del actual, y en vista de la confabulación que hay entre cortadores y marchantes en esta plaza para vender la carne de CARNEO a pesetas 2'25 el kilo, el simpático PACO DIL se ha propuesto que todo el pueblo de Almería, pueda comerla a los siguientes precios: Un kilo. 1'50 pesetas || Medio kilo. 0'75 pesetas. Un cuarto kilo. 0'40 pesetas || Una libra 400 grms. 0'60 pesetas. NO EQUIVOCARSE Caseta del rincón del pescado, donde esta el rótulo ¡GUERRA! y el conocido y antiguo cortador de carnes PACO DIL.

Andrés Vizcaino

Dentista Calle del Conde de Oñate 20—ALMERIA

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio Sánchez Romate Hermano Jerez de la Frontera Los mejores amontillados N. P. U. y Carta Real Para pedidos, José García Campoy. Almería

Puerto y propone que conste en acta un voto de gracia para estos concejales, por su actuación planible en seno de esta Corporación.

El señor Villegas Marcia felicita al señor Durban por sus manifestaciones. Examina la cuestión en todos sus aspectos y manifiesta que cuando hace unos meses se hacía una campaña pidiendo la destitución de un Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto se dejó en A. María que cuando dejara de serlo, tendríamos que sentirlo, porque no se realizarían obras, aunque en la caja de la Junta sobrara el dinero.

El Ayuntamiento—dice el señor Villegas—debe de tener conocimiento de estos hechos, porque el interés de un pueblo no puede ser objeto de la venganza de nadie. Algunas personalidades—agregó—influyen en las alturas para que estas obras no se realicen.

Pide que el Ayuntamiento convocara una reunión con toda la urgencia que el caso requiere, á todas las entidades corporativas, y personalidades de relieve de esta capital.

El señor Muñoz Ocaña se muestra disconforme con la petición del señor Villegas, por creer que puede ser perjudicial esa reunión, hasta tanto no se conozca el resultado de las gestiones de nuestros representantes en Cortes. Cree que no se debe obrar por sospechas. Para tomar las resoluciones que aconsejen la dignidad es necesario adquirir la evidencia.

Agradeca al señor Pérez López sus manifestaciones y su oposición, que siente no aceptar, porque en aquella casa se declaraban hijos adoptivos y se daban las gracias a personas que nada habían hecho por Almería.

El señor Villegas ruega al señor Pérez Cordero que todas las gestiones se hagan con urgencia.

El señor Pérez López insiste en su proposición.

El señor Iribarne ruega la retire por creer que tanto el como sus otros compañeros de Junta no han hecho más que cumplir con su deber.

El señor Pérez López retira en proposición.

La propuesta del señor Muñoz Ocaña es aprobada por unanimidad.

Después de la orden

Una choza famosa

El señor Naveros pide se haga constar en acta que por virtud de un acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día 10 de Mayo último se notificó á una familia que habitaba una casa choza en la calle del Jaul que la abandonara habiéndose dado el caso de que sin que hayan cumplido los treinta días que se les concedió de plazo hayan sido puestos en mitad del arroyo por los agentes del municipio.

El señor Pérez Cordero manifiesta que el acuerdo del Ayuntamiento ha sido cumplido, puesto que han pasado más de los treinta días que se les concedió de plazo para que abandonasen el terreno que estos individuos se habían apropiado, por lo que se declara responsable de acuerdo.

El señor Naveros pide que se con signe en acta su protesta.

Sobre este asunto se entabla un largo é incidentado debate.

La beneficencia municipal

El señor Durban se ocupa con gran extensión de la beneficencia municipal. Pide que se traigan a la sesión próxima dos expedientes mandados instruir en la celebrada el día 11 de Febrero último y que se autorice al alcalde para que se confeccione el padrón de pobres.

El señor Villegas Marcia culpa á los amigos políticos del señor Durban de que las comisiones no se renuevan, pues habiéndose apropiado de ellas por el derecho de la fuerza, no cumplen con sus deberes. Respecto al expediente instruido á las empresas de coches fúnebres, dice el señor Villegas, que esta terminado y que se dará cuenta en la sesión inmediata.

Rectifica el señor Durban.

El señor Naveros une su ruego al del señor Durban y manifiesta que siendo alcalde este señor pidió que se confeccionase el padrón de pobres no siendo atendido su ruego.

El señor Durban dice que no admite las censuras del señor Naveros en la actualidad, pues antes pudo dirigir las cuando era alcalde.

Se acuerda la confección del padrón de pobres.

El señor Villegas Marcia pide que se cumpla el artículo 98 de la Ley municipal, referente á la falta de asistencia de los señores concejales.

El señor Durban se ocupa del mal estado en que se encuentra la casa de Socorro y la falta de los médicos á las guardias.

Ruega al alcalde que se informe de este asunto y procure evitar estos abusos.

Entablase un largo debate sobre esta

cuestión y se acuerda designar un concejal todas las semanas que se ocupe de la inspección de la casa de Socorro. Se hicieron otros ruegos de escaso interés, acordándose últimamente á propuesta del señor Naveros, celebrarse las sesiones de el lunes próximo á las cinco de la tarde. Acto seguido se levantó la sesión.

Información de la provincia

Deñ Almería

Coacciones y amenazas

En los trabajos del cable de la Compañía, minera de Beires, establecido en la estación de Doña María, el obrero Eleuterio López Martínez, accionó á sus compañeros con insultos y amenazas e intentó agredir con arma blanca alencargado de dichos trabajos, don Pompeyo Miranda Ibáñez.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado municipal de esta villa, no habiendo sido detenido el autor por haberse dado a la fuga.

Sarrerías

Intento de agresión

Ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción del partido, el joven Pascual Caparrós Simón, el cual intentó agredir con una hoz, en la barriada de Palomares, a un guarda particular.

Garucha

Un nombramiento

Según nos participa en atenta carta, por aquella alcaldía ha sido nombrado Inspector Jefe de Orden público de la pintoresca villa levantina, el honrado industrial y correligionario nuestro, don Joaquín Carrasco.

Sea enhorabuena, pues ya era justoque estos cargos estuviesen representados por personas honradas y decentes.

Instrucción pública

De la Sección Administrativa

Se recibe una comunicación de nunciando que en determinada localidad existen escuelas ilegales, para que se cumplimente el servicio procedente.

El Jefe de la Sección Administrativa de Segovia remite relación de antecedentes profesionales de don Bernardo Fernández Martín.

Don Ramón Gonzalez Pérez, Maestro de Sierro, remite copias de su título administrativo a los efectos de inclusión en nómina.

La Diputación Provincial comunica haber nombrado ordenanza de la Inspección a José Fernandez Gonzalez, con una gratificación mensual de 25 pesetas.

Los Alcaldes de Bacures, Olatu de Rio, Maria, Antas, Senés, Purchena y Chercos comunican que en sus respectivos términos municipales no funciona ningún colegio particular de 1.º enseñanza. El de Cantoria manifiesta que funciona en aquella localidad un colegio particular de niñas, con 30 alumnas, a cargo de doña Ramona Guirao Castellon y otro de niños, con una asistencia de 28, dirigido por don Diego Sanchez.

Ha cesado en el desempeño del cargo de Maestro de la Escuela Mixta de Jauro, anejo de Antas, nuestro amigo y correligionario don Serafin Baudin Agüero, qui n pasara a servir una Auxiliaria de Málaga.

VIDA JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy. SECCION PRIMERA. Causa procedente del Juzgado de esta capital contra José Garcia Cruz por injurias. Abogados señores Naveros y Ocaña y procuradores Sr. Campos y Gómez.

La actualidad política

Catalunismo

y españolismo

No podemos ni por un momento siquiera abrigar la idea de que del solar hispano desaparezca ninguno de los elementos que han contribuido a constituir nuestro robusto idioma nacional. Atentar contra alguno de ellos, sería negar nuestra tradición y nuestra historia.

El nombre de la patria pronunciado en el mismo lenguaje babilónico en la cuna, se alza, se engrandece, y extendiéndose por encima de todas las regiones, es el nudo donde converge el alma de la raza, para ramificarse después en la plenitud de una vida jugosa y fecunda.

Negar, nosotros, hijos de España, que los catalanes conserven y cultiven el dialecto que aprendieron de los labios maternos, nunca. Queremos que habloamos el dialecto castellano que el mayorquín o el gallego renuncian a su lenguaje, jamás.

Nuestra riquísima literatura es la síntesis de todos los dialectos hablados en España. Ellos, cual afluentes candolosos, engrasaron el castellano, haciéndole desbordar por las fronteras para dar lengua, alma de las razas, a naciones florecientes. Y nosotros, que amamos y queremos la grandeza de la patria, no podemos consentir que se le trate de arrancar uno solo de sus afectos, ni una sola de sus modalidades.

Por eso, cuando vemos que en nombre de la grandeza de España, llevando por tortuosos caminos no sabemos qué ocultas aspiraciones o egoísmos, se trata, no de limpiar y vigorizar la lengua catalana, sino de desterrar el castellano, suprema encarnación de la raza, suma de todas las energías que laten desde el Pirineo al Atlántico, la amargura asalta nuestro pecho, pensando que en España la locura se adueñó de nuestros cerebros enfermos, empuñados e inútiles ya para el ejercicio de severas disciplinas.

Francia é Italia tienen, como España, sus variedades lingüísticas, pero tienen también su idioma nacional, y á ningún francés ni italiano se le ocurrirá pedir no se enseñen en sus escuelas. ¡Mal saben los obcecados impugnadores del estudio y empleo habitual del castellano, sean catalanes, gallegos ó vascos, los trabajos, disgustos y bochornos que habrán de sufrir sus infelices paisanos, que, habiendo de abandonar su patria, aún tempora mata, no supiesen más lengua que la aprendida en el regazo materno!

Lo repetimos una vez más: amantes de nuestra tradición, de nuestra literatura, de nuestro arte, de todo lo que constituye el alma de la raza, no queremos que desaparezca nada de lo que contribuyó á su desarrollo; pero por encima de los odios de unos pequeños ambiciosos que engañan al pueblo barcelonés, falseando la historia, está la patria española que se enorgullece de su idioma armonioso y viril, en el que milloenas de hombres, dispersos por el mundo entero expresan sus pensamientos, modulan sus amores, alaban á sus madres y conquistan en fin, con su trabajo, lauros inmarcesibles para el viejo solar hispano.

Intereses de Almería

La Cámara de Comercio ha tomado como era natural, su puesto en la lucha dirigiendo á Madrid los siguientes telegramas:

Presidente Cámara Oficial Agrícola de Almería á Director C.º M. Z. y A. Esta Cámara ruega á V. S. atienda petición da esta Cámara Oficial de Comercio referente á adhesión Compañía Sur España á Tarifa combinada para transporte naranjas limas, limones y uvas frescas por beneficiar intereses generales de esta provincia.

MOLERO Presidente Cámara Agrícola oficial Almería á Excmo Sr ministro de Estado. Esta Cámara acordó adh rirse á instancia que le dirigió Cámara Oficial de Comercio solicitando que Gobierno S. M gestione cerca de los de Francia é Inglaterra libre exportación uva á los puertos holandeses de Amsterdam y Rotterdam.

MOLERO

Servicio telegrafico

Lotería Nacional

En el sorteo de ayer, han salido premiados los siguientes números.

PREMIO MAYOR 16.259

en Valencia y Madrid, SEGUNDO PREMIO

20.095

en Bilbao.

TERCER PREMIO 6845

en Sevilla y Barcelona.

De Política

La huelga de hullero* asturianos.

Han visitado al conde de Romanones los señores Rodríguez Sampedro y marqués de Villaviciosa, para conferenciar con él acerca de la huelga de los mineros da la Hullera Española de Asturias.

Después hablaron los tres con el ministro da la Gobernación, señor Ruiz Jimenez, el cual dió instrucciones sobre el particular al gobernador de Oviedo.

Las impresiones que se tienen acerca de esta huelga son optimistas.

Reverter mejora

Se acentúa la mayoría en la enfermedad que padece el ilustre ex ministro de Hacienda don Juan Navarro Reverter.

Las Cortes

Sesiones de ayer 12 de Junio.

SENADO

Son las cuatro menos cuarto tocando el marqués de Alhucemas abre la sesión.

Jura el cargo el Obispo de Vitoria.

Ruegos y preguntas

El señor Maestre reproduce la petición de documentos referentes á Marruecos para explicar una interpelación.

El señor Chavas interesa que el ministro redacte un proyecto de ley saneando la ley del Jurado. El señor Barroso contesta que estudiará el asunto.

El señor Lizárraga censura la forma en que el Gobierno aplica las leyes aduaneras.

Tambien censura el impuesto de inquilinato.

Por último, se interesa por los agricultores, pidiendo protección para ellos.

El señor Alba le contesta satisfactoriamente.

El conde de Benalúa se ocupa de la exagerada exportación de mulas, que perjudica notablemente á la agricultura.

Pide que el Gobierno adopte las medidas necesarias para lograr el abaratamiento del petróleo.

El señor Alba le contesta, enumerando las órdenes que en aquel sentido ha circularo y premeto ocuparse del precio del petróleo.

Orden del día

En votación ordinaria se aprueba definitivamente el dictamen concediendo una pensión a la viuda del ilustre marino y sabio inventor, D. Isaac Peral.

CONGRESO

A las tres y cuarenta se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

El señor Arribas pide se am-

plie el número de plazas de aspirantes a la judicatura, para que sean colocados todos los opositores aprobados.

Premete el cargo, el señor Castrovido.

La Compañía del Sur en el Congreso. El señor La Cierva se interesa por Almería.

El ex-ministro conservador señor La Cierva denuncia que la Compañía del ferrocarril del Sur de España mantiene sus tarifas prohibitivas para el transporte de minerales, perjudicando enormemente los intereses de Almería.

Pregunta si es verdad que se han transferido á los extranjeros las obligaciones de la Compañía.

Le contesta el señor Gasset que procurará enterarse.

(¿A cuando aguarda?)

Siguen las preguntas

El señor Castrovido pide se le entere del estado del proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid.

Tanto el conde de Romanones como el señor Alba le contestan rechazando todo género de suspicacias en este asunto.

Orden del dia. El Mensaje.

Prosigue su discurso el señor Salas Antón, diciendo que es necesario que los nacionalistas deshagan los equívocos con que envuelven sus verdaderas intenciones.

Le contesta el señor Doval, e interviene el señor Romeo para aclarar el asunto, y a pesar de la interrupción, canta a la prosperidad de Cataluña.

Alude a los jefes de las distintas minorías.

Habla el señor Riu, que lamenta el sesgo que va tomando el debate. Afirma que Cataluña solo hay nacionalistas en el Ateneo. Defiende briosamente a la mancomunidad.

Un incidente

El presidente concede ia palabra al señor Rojo Villanova, que no pueda hablar por las muchas interrupciones de que es objeto.

Dice que como se le impide hablar, desiste de ello.

Abandonó el salón de sesiones, entre grandes murmullos.

El conde de Romanones contesta al señor Ruiz, prometiendo que se concederán algunas atribuciones más á la Mancomunidad y se levanta la sesión.

¿Qué será?

El diario "Heraldo de Madrid" dice que el señor Alba va á presentar a las Cámaras un proyecto económico sensacional.

Gobernador que continúa

Dícese por los círculos políticos, que el señor López Monis optará por su cargo de Gobernador.

Le presentara candidato en la vacante que deja, y con carácter de ministerial, el señor Salvatella.

El rey y el premio Nobel

Todas las fuerzas vivas de Tarragona han iniciado la idea de pedir que este año sea adjudicado a don Alfonso XIII el premio Nobel por sus gestiones por conseguir la paz.

Información general

El robo de la casa de préstamos. Los autos res presos. Telegrafian de Guadalajara

que el llegar a aquella estación el tren carreta, la Policía y la Benemérita han detenido al argentino Pedro Castaños al francés Dientaine. Se acompañante Fernando Leonis intentó fugarse, pero fué perseguido por la multitud, y cuando iba a ser capturado, sacó un revolver y se pegó un tiro.

En Madrid han sido detenidas unas cien francesas complicadas en el asunto.

Los detenidos fueron reconocidos como los autores del crimen por el dependiente de la casa de préstamos, que si que grave de sus heridas.

Torero mejorado

Está algo aliviado de la tremenda cornada que sufrió en la corrida del domingo, el valiente espada Peco Madrid.

Dela guerra

Parte oficial ruso

Continúa con éxito la ofensiva rusa, sufriendo el enemigo enormes pérdidas, pues diariamente pierden miles de prisioneros, numeroso material de guerra y trenes de artillería.

Desde el Lunes pasado han sido aprisionados un general 1649 oficiales, 106.000 soldados, 121 cañones, 180 ametralladoras y 58 lanzabombas.

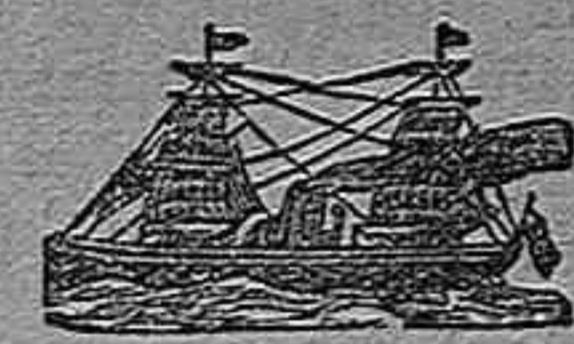
La infantería rusa cerca de Rojnitsche, dió un brioso ataque que protegida por la artillería desalojando á los alemanes de un poblado, haciéndoles 200 prisioneros y cogiéndoles varias ametralladoras y dos cañones.

Los rusos continúan su victorioso avance, persiguiendo de cerca á los alemanes, que se baten en franca retirada.

Los moscovitas ocuparon la ciudad de Dubno, el fuerte del mismo nombre y región y el pueblo de Dalne Dowka.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francolí

DE LA LÍNEA TINTORÉ.

Saldrá de Almería el Jueves 15 de Junio con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando á Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 14, á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 29 de Junio.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, á más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara " 76.
3.ª Clase " 35.
Idem 1.ª medio billete para menores de tres á 10 años " 20.
Para mas informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 76.

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito

Cambios para el 12 de Junio

Cheque s/ París. 83'90
dem s/ Londres. 23'65
Interior 4.º 83'00
Amortizable. 96'80
" " 4.º 95'05
Banco España. 88'00
Tabacalera. 299'00

Se vende

un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador. Darán razón. Real 24.